

14/01/2018

Tarapacá: Condenan a 10 años y un día de presidio a sujeto que abusó de su hija

Como autor del delito de abuso sexual reiterado en contra de su hija menor de edad, fue condenado el acusado C.A.A.S., de 45 años de edad, quien por varios años realizó tocaciones contra la menor en el domicilio que habitaban en la comuna de Alto Hospicio.

De acuerdo a lo que se probó en el juicio oral, durante el año 2006, mientras el acusado se encontraba en su domicilio ubicado en el sector de la Autoconstrucción de Alto Hospicio, ingresaba a la habitación



de su hija de 7 años de edad y aprovechando que se estaba acostada en su cama, le realizaba tocaciones de carácter sexual sobre y bajo su ropa. Posteriormente, ese mismo año, al trasladarse la familia a otro domicilio en la misma comuna, el acusado continuó realizando en reiteradas ocasiones las mismas acciones contra la niña, situaciones que se repitieron hasta el año 2012.

En el juicio oral la fiscal Jócelyn Pacheco presentó el testimonio de la víctima, quien contó cómo sucedieron los hechos y que sólo lo develó a su madre cuando una tía se opuso a que ella viajara sola con su hermana y su padre, porque ella también había sido abusada por el acusado varios años atrás. Declaró además la madre de la menor, una hermana, funcionarios de la Brigada de Delitos Sexuales de la Policía de Investigaciones que trabajaron en el caso, y la psicóloga del Servicio Médico Legal que confirmó el relato de la niña.

Terminado el juicio y dada la gravedad del delito, el tribunal oral en lo penal de Iquique resolvió condenar al acusado a la pena efectiva de 10 años y un día de presidio mayor en su grado medio, como autor del ilícito de abuso sexual reiterado en contra de una menor de edad.